

	<p>SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA</p> <p>FORMATO ACTA DE INICIO</p>
---	--

ACTA DE INICIO

ACEPTACION DE OFERTA No:	CO1.PCCNTR.2063247 DE 2020
TIPO DE CONTRATO:	Contrato de Obra
OBJETO:	Adecuación arquitectónica y acondicionamiento de instalaciones del ambiente de formación de gestión documental en la Sede Comercio del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila del proyecto de modernización SENNOVA.
VALOR:	CUARENTA Y UN MILONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$41.154.000,00) M/CTE.
CONTRATISTA:	CARLOS ANDRÉS CHAVARRO CASTRO
NIT:	7.703.837-0
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A
SUPERVISOR DESIGNADO:	GERMAN VARGAS ALMARIO
PLAZO:	15 días calendario, sin superar el 30 de diciembre de 2020
LUGAR DE EJECUCION:	MPIO. DE NEIVA-DEPTO DEL HUILA

En la ciudad de Neiva a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2020, entre los suscritos **MARTHA LILIANA MUÑOZ PIAMBA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 55.161.292 de Neiva (Huila), en calidad de SUBDIRECTORA (E) del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila, por el SENA, y por la otra parte **CARLOS ANDRÉS CHAVARRO CASTRO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.703.837 expedida en Neiva-Huila, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato, según aceptación de oferta No. CO1.PCCNTR.2063247 de 2020, bajo los términos que anteceden y los siguientes:

	<p style="text-align: center;">SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA</p> <p style="text-align: center;">FORMATO ACTA DE INICIO</p>
---	--

Número y fecha del registro presupuestal: **58020 del 16/12/2020**

Fecha de aprobación de las garantías: 18/12/2020

Fecha de inicio: 18/12/2020

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

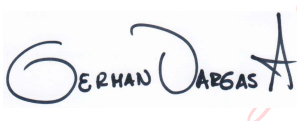


Firmado digitalmente
por Martha Liliana
Muñoz Piamba

MARTHA LILIANA MUÑOZ PIAMBA
EL SENA



CARLOS ANDRÉS CHAVARRO CASTRO
EL CONTRATISTA



Firmado digitalmente
por Germán Vargas
Almario

GERMAN VARGAS ALMARIO
SUPERVISOR DEL CONTRATO